

Resolución 242/2018. CFI. Impuestos. Coparticipación Federal. Laberinto. Gráfica



Se **publica** la nueva versión del “Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos Versión 2018”

COMISIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS

Resolución 242/2018

Ushuaia, 19/04/2018 (BO. 07/05/2018)

VISTO:

El Expediente N° 1473/18: “Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos – Versión 2018” en trámite ante esta Comisión Federal de Impuestos, y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 7 de marzo de 2018 la Asesoría Económico-Financiera remitió al Sr. Director Ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos el Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos Versión 2018 confeccionado por su autoría para ser puesto en conocimiento de los Sres. Representantes y publicado en el sitio oficial del Organismo.

Que, motivó el mismo conforme surge de lo descrito en la nota que acompaña el documento, los cambios producidos en diferentes impuestos durante el período 2017/2018.

Que, se dio tratamiento a lo solicitado en la Reunión N° 467 de Comité Ejecutivo de fecha 14 de marzo de 2018.

Que, el Plenario de Representantes ha tomado debido conocimiento del Informe correspondiente de Asesoría Económico-Financiera.

Por ello,

EL PLENARIO DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Institúyase para la Comisión Federal de Impuestos el “Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos Versión 2018” confeccionado por el Licenciado Vicente Alberto Pollola, Asesor Económico Financiero, que forma parte como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial, comuníquese y oportunamente archívese. — Cristian Alcides Ocampo, Presidente. — Juan Carlos Chirino, Director Ejecutivo.